



**CEIP MIGUEL DE CERVANTES
ALGORFA
CURSO 2024-2025**



TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2024-2025

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con ustedes para recordarles las **NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE ESCOLAR** para el presente curso 2024-2025:

1. Respetar y obedecer a los/as monitores/as del autobús.
2. Estar puntuales en las paradas tanto en el momento de dejar al alumnado como en el de recogerlo. Si la madre/padre no asiste puntual a recogerlo, el /la conductor/a llevará al alumno a la policía local de Algorfa.
3. Subir al autobús de forma ordenada:
 - a. No correr ni gritar.
 - b. Ir sentado donde mande el/a monitor/a.
 - c. No pintar ni romper los asientos (quien rompa pagará y perderá la ayuda de transporte).
 - d. No comer ni beber en el autobús.
4. No jugar ni pelearse en la parada ni en el interior del bus.
5. No molestar al chófer ni distraerlo
6. Procurar mantener el bus lo más limpio posible, en especial en días de lluvia.
7. No cambiar las paradas ni las rutas sin avisar al director previamente.

En cuanto a los horarios de ida y vuelta del bus, **no podemos fijar un horario exacto**, las diferentes condiciones de tráfico, clima, etc. pueden provocar variaciones. Por ello, el bus se regirá por el siguiente **horario orientativo**, el cual podrá adelantarse o atrasarse.

HORARIO ORIENTATIVO IDA/VUELTA DEL BUS:

| PARADA | IDA | VUELTA (*) |
|-----------------|------------|-------------------|
| URB. LO CRISPIN | 8:30 H. | 17:30 H. |
| URB. MONTEBELLO | 8:40 H. | 17:20H. |
| URB. LA RELLANA | 8:45 H. | 17:15 H. |
| URB. MONTEMAR | 8:50 h | 17:10 h. |

(*) En septiembre y junio el bus saldrá del centro a las 14:30h.

Por otro lado, comunicar que todos los niños/as que por cualquier motivo no vayan a regresar a casa en autobús deben comunicarlo por escrito a el /la encargado/a. Si el niño/a no trae firmado el “*Comunicado de no utilización del transporte escolar*”, obligatoriamente regresará en autobús.

Recordad que en la parada del transporte escolar es obligatorio que el alumno/a sea recogido por madre, padre o tutor legal. En caso contrario, deberán notificarlo a la encargada del autobús mediante un escrito con la autorización pertinente.

Atentamente

El Director



Fdo: Juan Manuel Rodríguez Miller

Nota: Si necesitan más hojas de comunicados se los deben de pedir la encargada del Bus, Isabel.